

CONCÓN, 02 FEB 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
6. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
7. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr.Alcalde , al funcionario Sr. Sebastián Tello.
8. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos administrativos N°:3482-3483-3485-3486-3487-3488-3489-3490-3491.

1. **RATIFÍQUESE**, los permisos administrativos de los prestadores de servicios honorarios municipales que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	ADMINISTRATIVO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIO
3482	ADMINISTRATIVO	4	12.12.23	15.12.23		ALDO NAVARRETE IRRIBARRA
3483	ADMINISTRATIVO	1	15.12.23	15.12.23		PAULA ORELLANA HAMMERVIG
3484	ADMINISTRATIVO	4	26.12.23	29.12.23		MARIA SOLEDAD VALDES
3485	ADMINISTRATIVO	1	21.12.23	21.12.23		NICOLE FIGUEROA MAYNOU
3486	ADMINISTRATIVO	2	18.12.23	19.12.23		LAURA GONZALEZ LEON
3487	ADMINISTRATIVO	2	21.12.23	22.12.23		EDUARDO SALINAS CALDERON
3488	ADMINISTRATIVO	1	15.12.23	15.12.23		ASTRID NAVARRO MORAGA
3489	ADMINISTRATIVO	1	19.12.23	19.12.23		ANTONIO TOBAR BERNAL
3490	ADMINISTRATIVO	2	20.12.23	21.12.23		ANDREA SAUNIER SAUNIER
3491	ADMINISTRATIVO	2	21.12.23	22.12.23		MANUEL MARTINEZ GONZALEZ

2. **NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
FRV/PV/EOR/MVG/mvg
REGISTRO SIAPER
SECRETARIA MUNICIPAL
GESTION DE PERSONAS

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado